

**PONENCIA PLAN MAESTRO DE EDUCACIÓN CARTAGENA 2018-2033**  
**Audiencia pública – Concejo Distrital de Cartagena**

Desde el 2005 el programa Cartagena Cómo Vamos ha monitoreado los cambios en la calidad de vida de los cartageneros y cartageneras a partir de indicadores objetivos y de percepción ciudadana. De los más de 200 indicadores a los que hacemos seguimiento, quizás los más sentidos son los relacionados con la educación.

En CCV estamos convencidos del poder de la educación para transformar el territorio e impulsar cambios positivos en la calidad de vida de la ciudad, principalmente para los más desfavorecidos. Estamos seguros que con una educación de calidad, incluyente, pertinente y pensada desde el *SER*, no solo se rompe el círculo de la pobreza sino que es la herramienta más eficaz para combatir la desigualdad y promover el desarrollo humano.

Por esta razón consideramos que la educación debe ser la prioridad nacional y por supuesto de Cartagena. Bajo esta premisa, desde años anteriores hemos promovido el pacto por la educación liderado por el movimiento "Todos por la Educación" y hoy, reconocemos,

respaldamos y apoyamos el esfuerzo que ha representado la elaboración del Plan Maestro de Educación de Cartagena 2018-2033.

Durante estos 13 años de trabajo en Cartagena Cómo Vamos, hemos evidenciado los puntos débiles del sistema educativo de la ciudad, entre los que se encuentran las bajas tasas en coberturas, deserción y poca calidad académica. En primer lugar, las tasas de cobertura neta sin extra-edad son deficientes, dado que, en general, no superan el 80%, a diferencia de ciudades como Bogotá con 83% y Medellín con 88%.

En particular, se observa que la situación más crítica se presenta en los niveles de preescolar y media, este último que abarca los grados de 10 y 11. Estos niveles presentan coberturas netas sin extra-edad de solo el 64% y 51%, respectivamente.

Otro gran problema del sistema educativo de la ciudad es su limitada capacidad para retener a los niños, niñas y jóvenes. Esto se refleja en las altas tasas de deserción, reprobación y no repetición.

A 2017, el 4,5% de los estudiantes matriculados dejaron de ir a clases en medio del año escolar, principalmente los que cursaban preescolar y básica secundaria. Así mismo, el 20,4% de los 12.488 estudiantes que perdieron el año escolar en 2016, no regresó a estudiar en 2017.

En cuanto a la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el panorama no mejora. En las pruebas Saber del año 2017, aplicadas a los grados 3°, 5° y 9°, en promedio el 60% de los estudiantes se ubicaron en los niveles insuficientes y mínimos en el componente de lenguaje, promedio que aumenta a 72,3% en el de matemáticas; mientras que en grado 11, el 75% de las instituciones educativas de la ciudad se clasificó en los niveles B, C y D, los más bajos de los 5 establecidos por el ICFES.

Frente a este contexto de la educación en Cartagena, el programa Cartagena Cómo Vamos celebra la radicación del Proyecto de Acuerdo del Plan Maestro de Educación 2018-2033, una política que nace desde la sociedad civil, liderada por Fundación Mamonal, contando con la participación de más de 2.000 personas en 70

encuentros, y que es reconocida y adoptada por la administración Distrital al representar una apuesta y una oportunidad para trazar, de cara a los próximos quince años, los direccionamientos estratégicos educativos del Distrito.

El diseño de este Plan se traduce en el planteamiento de cambios estructurales en el sistema educativo en todos los niveles y no solo a los relacionados con la población en edad escolar, ya que se traza como uno de sus principios fundamentales que el derecho a la educación es de todos a lo largo de la vida. Por esta razón este Plan contempla desde procesos de alfabetización, hasta mejoras y garantías para la educación superior.

Destacamos que el Plan no se limita al esbozo de líneas generales o grandes líneas de acción, sino que establece estrategias puntuales en cada uno de los componentes de la educación y permite hacer un seguimiento riguroso porque cuenta con indicadores por programas y proyectos relacionados con cobertura, calidad, pertinencia y gestión, atacando cada una de las falencias identificadas en la ciudad y permitiendo una evaluación año a año.

Este Plan aborda temas como:

- **Cobertura educativa**, haciendo seguimiento a las tasas totales pero además de forma particular a cada uno de los niveles educativos y con las mediciones más estrictas.
- **Infraestructura** de las entidades educativas, resolviendo la falta de información relacionada con este tema y promoviendo una inversión responsable y priorizada en las zonas más necesitadas.
- Implementación a gran escala de la **jornada única**, dado que actualmente solo el 11% de las instituciones trabaja bajo esta modalidad.
- **Calidad**, con estrategias particulares por grados, tanto en las pruebas Saber cómo en el Índice Sintético de Calidad Educativa medido por el Ministerio de Educación nacional.
- **Prácticas pedagógicas**, a través de proyectos como el de "equipos óptimos de trabajo", contemplando la formación de los maestros, directivos, docentes y administrativos, proponiendo que cerca de 1.500 docentes accedan a maestrías para mejorar sus prácticas y liderazgo pedagógico. Igualmente incluye la formulación, implementación y evaluación de planes de gestión de

tecnologías de la información y comunicaciones en cada una de las instituciones educativas del Distrito.

- **Currículo educativo**, incorporando competencias socioemocionales y de plan de vida, que den paso a una educación más integral de frente a la problemática social que vive la ciudad.
- Ampliación de cobertura en **educación superior** en 30.000 cupos con la construcción de ciudadelas universitarias en barrios estratégicos de la ciudad.

Para cada uno de los objetivos trazados, el Plan incluye metas específicas junto a la proyección de su consecución durante cada uno de los 15 años que abarca, lo que permitirá identificar a tiempo las posibles dificultades en su ejecución y lanzar alertas tempranas y pertinentes para su eventual ajuste.

Cartagena Cómo Vamos respalda el "Plan Maestro de Educación Cartagena 2018-2033" y hace un llamado especial al Concejo Distrital para que demuestre su compromiso con la educación de la ciudad a través de una acción contundente: La aprobación del Plan Maestro

de Educación como Acuerdo Distrital, garantizando así su continuidad y marcando la pauta para los gobiernos que vengan.

En este momento de evidente crisis de gobernabilidad en la ciudad, de incertidumbres, mezquindades y “cortoplacismos,” una apuesta de este tipo, que privilegia lo estratégico, lo importante y no solo lo urgente, es quizás la acción más disruptiva, responsable y necesaria que pudiera adelantar este Concejo.

Este es el momento de accionar la bancada por la educación en la que se inscribieron la mayoría de los concejales el 5 de mayo de 2016, cumpliendo con el compromiso adquirido de hacer de la educación en Cartagena su prioridad, concretamente en relación a los temas de primera infancia, valoración docente, jornada única, educación superior, convivencia y paz.

Esta es la oportunidad de la Corporación, de cada uno de los concejales aquí presente, para demostrar con hechos que su trabajo normativo responde a los intereses de la ciudadanía, quienes por 12 años consecutivos en la encuesta de percepción ciudadana de

Cartagena Cómo Vamos, han puesto a la educación en el top 5 de temas en los que debería trabajar el sector público de la ciudad.

Aprobar el Plan Maestro de Educación es un primer paso para saldar esta deuda histórica con nuestros niños, niñas y jóvenes, pero también con cada uno de los cartageneros y cartageneras que no pudieron acceder a una educación de calidad en su ciudad y a quienes les ha costado un esfuerzo adicional ser profesionales competitivos en el país y a nivel global. La sociedad civil cartagenera, la academia, el sector privado y la administración Distrital ya hicieron su aporte, ahora es su turno concejales.

Muchas gracias.